

JUEVES, 5 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 150

6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2021-6840 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2021/2106M.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 12 de julio de 2021, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Federación Cántabra de Ciclismo.
- CIF: Q8955026C.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Quince mil (15.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa a favor de la Federación Cántabra de Ciclismo, para la organización del Campeonato de España de Ciclocross 2021.

Torrelavega, 29 de julio de 2021.

El alcalde,

Javier López Estrada.

[2021/6840](#)

CVE-2021-6840